



CONATEL

COMISIÓN NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUÁI

Asunción, de julio de 2025.

12 AUG 2025

NOTA PR N° 745 /2025.

Señores:
Dirección De Integración Física y Transporte Int.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Asunción.

Ref. Expediente N° 2879 del 28.07.2025

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, con relación a la solicitud de parecer técnico respecto al Proyecto de Declaración de la VI Cumbre de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno CELAC-UE, en lo referente a los párrafos de Innovación, Educación y Conectividad Digital.

En ese sentido, sugerimos la inclusión de **personas con discapacidad** a la última parte del párrafo 25 del Proyecto. En cuanto a los demás párrafos, no encontramos reparos a la redacción por lo que, desde la Conatel acompañamos dicha propuesta de Declaración.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarles con nuestra más alta estima.

Atentamente,



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
PRESIDENTE

Nota PR N°: 745 /2025



RECIBIDO CONFORME
Zonia Yino
12/08/25